FUNDEPRO	**FUNDEPRO** **MODALIDAD ATRAPASUEÑOS**
	ACTA DE REUNION

ACTA		
FECHA 20/09/2024 21 /09/2024	**LUGAR** Salón comunal Paso Cusiana Municipio de Tauramena	**HORA INICIO: 8:00 a.m.** **HORA FINAL: 12:00 p.m.**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Fomentar la participación ciudadana durante la ejecución del desarrollo del contrato de los servicios de atención para los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de optimizar sus implementación y contribuir en la mejora continua de la calidad del servicio que reciben a través de la Modalidad Atrapasueños, del ICBF

FUNCIONARIO RESPONSABLE FUNDESARROLLO	- Oscar Leonardo Chitiva -Psicosocial - Martha Leonor Sanabria Salamanca – Gestor de Experiencia.

TEMAS TRATADOS

AGENDA

1. Saludo
2. Socialización de control social.
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. En el Salón Comunal del corregimiento Paso Cusiana municipio de Tauramena, Casanare, el día 21 de septiembre de 2024, se realizó el encuentro para la socialización de control Social con el objetivo de fomentar la participación ciudadana durante la ejecución del desarrollo del contrato de los servicios de atención para los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de optimizar sus implementación y contribuir en la mejora continua de la calidad del servicio que reciben a través de la Modalidad Atrapasueños, del ICBF.

Se contó con la participación de los siguientes grupos

20/09/2024

• Pequeños soñadores (6-9 años) – 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
• Los Ganadores (10-13 años) - 10:0 a.m. a 12:00 m.

21/09/2024

• El Arco Iris de los Sueños (10-13 años) – 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
• Los Soñadores (14-17 años) - 10:0 a.m. a 12:00 m.

Se da la bienvenida por parte del operador FUNDEPRO Oscar Leonardo Chitiva (psicóloga) y Martha Leonor Sanabria Salamanca (Gestora de experiencias); dando inicio con la socialización para el control social a los servicios del ICBF permitiendo potenciar el carácter integral del servicio y la atención, apoyar el mejoramiento continuo de la calidad en la atención que reciben las niñas, los niños , adolescentes y ejercer el derecho y el deber de los ciudadanos en participar en la gestión de lo público.

¿A qué se le realiza control social?

El control social se aplica a todos los individuos que forman parte de una sociedad, sin importar su edad, género, posición social o rol. Desde la infancia hasta la adultez, las personas están sujetas a este control a través de diversas instituciones y mecanismos. Para que este mecanismo se realice de la manera adecuada es necesario crear un comité que podrá programar espacios de comunicación con las familias en las cuales expongan las actividades que han realizado y si han identificado hallazgos durante la veeduría realizada y a la vez la propuesta de mejoras. Este tipo de espacios se pueden realizar, en diferentes momentos del desarrollo del proyecto, si lo consideran necesario hacerlo en un espacio al final de la ejecución del proyecto o en otros tiempos de acuerdo a lo establecido por el comité.

El comité, en estos espacios, tendrá la oportunidad de presentar su postura respecto al proceso de evaluación para verificar el cumplimiento de los objetivos, actividades, tiempos y recursos establecidos en

el programa, así como el impacto generado. De esta manera, podrá informar a la comunidad sobre los avances logrados, describir el proceso realizado en la fecha y hora programada, y socializar los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. Además, es fundamental destacar la importancia de la participación ciudadana en los encuentros de interacción comunitaria y familiar.

Es importante resaltar que el ICBF tiene como principal objetivo promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años,11 meses y 29 dias, considerándolos como agentes de cambio. Esto contribuye al bienestar integral y a la construcción de una sociedad orientada hacia la vida y la paz, en coordinación con sus familias y comunidades. A través de una gestión interinstitucional y multisectorial, el ICBF emplea metodologías activas y participativas para brindar oportunidades que promuevan el desarrollo integral, identificando y potenciando habilidades, vocaciones y talentos. Así, se generan experiencias enriquecedoras tanto para los menores como para sus familias, comunidades y territorios, fomentando un crecimiento colectivo.

Asimismo, en la modalidad se promueve el desarrollo de habilidades y talentos en niñas, niños y adolescentes, comprendidos en dos grupos: los de 6 a 13 años, 11 meses 29 días y los adolescentes de 14 a 17 años, 11 meses y 29 dias. Especialmente, se enfoca en aquellos en situación de vulnerabilidad social y territorial, con mayor exposición a riesgos de vulneración de derechos.

COMPROMISOS PACTADOS	**RESPONSABLES**
	Oscar Leonardo Chitiva García -Psicosocial Martha Leonor Sanabria Salamanca – Gestor de Experiencia.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN	**LUGAR**

FUNDEPRO	**FUNDEPRO** **MODALIDAD ATRAPASUEÑOS**
	ACTA DE REUNION

Sede Principal: Trasversal 26 N° 39C – 25 Barrio Emporio – Villavicencio Tel: 6833818 - 3105555502
Correo electrónico: fundepro@gmail.com
Sede Vanguardia Internado Isamar: Villa Gema 2 Vereda Vanguardia Tel: 322 2114260
Correo electrónico: internadofundepro@gmail.com